

ORDENANZA N° 5.048

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA :

ARTICULO 1º.- Declárase de INTERÉS MUNICIPAL a la jornada de participación ciudadana destinada a los alumnos de 6º y 7º grado, denominada “SOY CONCEJAL POR UN DIA”, de la cual participarán las distintas escuelas de nuestra Ciudad, organizado por la señora Concejal Viviana Luna.-

ARTICULO 2º.- Las jornadas referidas en el artículo precedente se desarrollará el día Jueves 22 de Agosto del presente año, a horas 09:30, en las instalaciones del Recinto Centenario Santo Tomás Moro del Concejo Deliberante del Departamento Capital.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los catorce días del mes de Agosto del año dos mil trece.
Proyecto presentado por la Concejal Viviana LUNA.-

g.d.